



Prácticas profesionales

Grado en Artes Escénicas
2024-25



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas Profesionales

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2024/25

Carácter: Prácticas externas

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 18

Curso: 3º

Semestre: 2º

Profesor/Equipo docente: D. Luis Gárciga Romay

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Adquirir criterios para la aplicación de las competencias desarrolladas durante el programa formativo en el ámbito teatral.

Aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en el programa formativo durante el desarrollo de la actividad profesional actoral.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a través de las materias desarrolladas en el plan de estudios del título.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Los estudiantes deben haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título universitario cuyas enseñanzas estuviesen cursando.

2.2. Descripción de los contenidos

Prácticas externas en empresa: realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas por un tutor designado por la empresa y por un profesor de la Universidad perteneciente al Grado en Artes Escénicas, que llevará un seguimiento académico, garantizando así la transferencia de los conocimientos teóricos adquiridos en el grado al trabajo profesional y su adecuada evaluación.

2.3. Actividades formativas

Evaluación de capacidades profesionales (95%): 427,5 h – 0% presencialidad
Tutorías: 5%. 22,5h – 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Según lo recogido en el Procedimiento de actuación en la realización de prácticas externas:

Los créditos correspondientes a prácticas externas serán evaluados con una nota entre el 0 y el 10. La nota obtenida en las Prácticas computará a efectos de la obtención de la media en el expediente, la baremación para la solicitud de becas, pero no para el cómputo de créditos necesarios para permanecer en la universidad. Asimismo, debido a la tipología de la asignatura no se contempla la concesión de Matrícula de Honor, aunque se haya obtenido la calificación de 10. El alumno podrá solicitar una revisión de la evaluación final al Coordinador del Dep. Carreras Profesionales.

3.2. Criterios de evaluación

Prácticas tutorizadas desde la Universidad (tutor académico) y desde la empresa (tutor empresarial).

La idoneidad de cada periodo de prácticas deberá ser valorada y aprobada por la Universidad, para su posterior cómputo de créditos académicos.

Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar dos documentos:

- Certificado empresarial de realización de prácticas formativas. (20%-20%)
- Informe de Finalización de Prácticas Formativas. (80%-80%)

Tras una valoración conjunta de ambos documentos, junto con el seguimiento realizado conjuntamente por el tutor académico y el tutor empresarial, se emite, en su caso, certificación de los créditos académicos y se incorporan al expediente del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

http://www.nebrija.es/rednebrija/documentos/Procedimiento_Practicas_Externas.pdf?PHPSESSID=83e3572ee451b257626fe3c7f67f38e5

http://www.nebrija.com/vida_universitaria/practicas/index.php

5. DATOS DEL TUTOR ACADÉMICO DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES

Nombre y Apellidos	D. Luis Gárciga Romay
Departamento	Arte
Titulación académica	Máster en Artes Visuales
Correo electrónico	lgarciga@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Ingeniero Civil y Máster en Artes Visuales (Escultura). Ha impartido docencia, conferencias y ponencias en Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Complutense de Madrid, la Academia Nacional San Alejandro, el Instituto Superior de Arte de La Habana, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes (México), la Escuela Superior de Arte de Yucatán, la Universidad Autónoma Metropolitana (México), la Universidad de Costa Rica y el Centro Cultural de España (Costa Rica). Coordinador del Laboratorio de Actualización Docente de UVA- CCU Tlatelolco de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Autor de artículos sobre videomapping y fotografía contemporánea y de capítulos de libros sobre arte y cultura contemporánea con marcado interés por la tensión entre tradición analógica e innovación digital.</p> <p>Algunos de sus proyectos artísticos han sido exhibidos en Bienal de Mercosur (Brasil), Bienal de La Habana (Cuba), Bienal de las Américas (USA), Bienal de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Instituto Cervantes (Holanda), Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba, Festival Loop (Barcelona), Matadero de Madrid (España), San Francisco Art Institute (CA, USA), MUCA Roma (Ciudad México), Queen Museum of Art (NY, USA), Instituto de Arte de Grenoble (Francia), Beijing Today Art Museum (China).</p> <p>Su obra se encuentra en colecciones públicas y privadas como Daros Latinoamerica (Suiza), Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba, Art Now International Foundation, Kadist Foundation (USA-Francia), Mediateca Caixa Forum de Barcelona (España), Habana Cultura de Habana Club (Cuba-Francia).</p> <p>Ha recibido becas y reconocimientos como: Artista en Residencia de Universidad Antonio Nebrija (2022), Ayuda PICE para la Internacionalización de la Cultura Española (2019), Residencia Artística para Creadores de Iberoamérica en México (2014), Premio Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba, Premio Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam de Cuba (2010) y Premio de Comisariado de la AECID, España/Cuba (2005).</p>
---	--